



En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día jueves veinte de diciembre de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría interna este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa convocatoria con derecho a voz y voto, los integrantes del Comité de Transparencia los CC. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora Adscrita al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Oficialía Mayor y Servidora Pública Designada para integrar el Comité de Transparencia, Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno del H. Congreso del Estado y el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia así como la de la voz, Lic. Angélica Araceli Piña Castillo, quien funge como enlace de la Unidad de Transparencia con el Comité de Transparencia, a fin de celebrar la Décima Segunda Sesión Mensual Ordinaria del año dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
3. PROPUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
4. INFORME DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018
5. INFORME DE LOS RECURSOS Y DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DURANTE EL EJERCICIO 2018
6. INFORME DE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA REALIZADO POR EL ITAI Y NOTIFICADO AL CONGRESO DEL ESTADO
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, la Lic. Angélica Araceli Piña Castillo, procede a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las siguientes personas:

1. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora en el Departamento de Administración de Personal y Servidora Pública Designada por el Presidente de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia.
2. Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno.
3. Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES. A continuación, y antes de someter a consideración de los presentes el orden del día, se pregunta si hay otro punto que se desee abordar de su parte, y no habiéndolo, se somete a la consideración de los asistentes el orden del día para la sesión, hecho de conocimiento con anticipación a los integrantes de este cuerpo colegiado en la convocatoria, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Para el desahogo del presente punto en uso de la voz al Jefe de la Unidad de Transparencia, presenta reporte de las Solicitudes de Acceso a la información y de Protección de Datos, Recursos de Revisión y Denuncias por el incumplimiento a la Publicación de las Obligaciones de Transparencia y otras acciones, que se interpusieron ante este sujeto Obligado, durante el mes de noviembre del presente año 2018; resaltando que se recibieron 9 solicitudes de acceso a la información, siendo 7 a través del sistema infomex, 1 solicitud mediante escrito libre y 1 solicitud mediante correo oficial. No se recibieron notificaciones de recursos de revisión o de denuncias presentadas contra esta Unidad de Transparencia. Dicho informe fue enviado de manera digital por correo a los integrantes de este Cuerpo colegiado.

PUNTO NÚMERO CINCO. INFORME DE LOS RECURSOS Y DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DURANTE EL EJERCICIO 2018. Sobre este punto se informa que en durante el ejercicio fiscal 2018 se reporta se recibieron un total de 12 doce recursos de revisión y 4 denuncias; de los cuales 10 de los recursos ya fueron resueltos y 2 dos quedan aún pendientes, los cuales son el de número de expediente A/04/2018 y el recurso de número de expediente A/46/2018. En cuanto a las Denuncias, se desechó la denuncia con número de expediente D/74/2018, quedando en trámite 3 denuncias con los siguientes números de expediente: D/51/2018; D/76/2018-A Y D/79/2018-A; por lo que se estará informando de sus resultados en su oportunidad.

PUNTO NÚMERO SEIS: INFORME DE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA REALIZADO POR EL ITAI Y NOTIFICADO AL CONGRESO DEL ESTADO. Al respecto

expone el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas que, como se les hizo de conocimiento en su momento, se recibió el oficio que contiene Dictamen de verificación con Número de oficio CMPT/4329/2018 recibido el 15 de noviembre de la presente anualidad en seguimiento a la verificación iniciada en el mes de agosto y notificada a éste sujeto obligado el 6 de septiembre de 2018, dentro del expediente ITAI/CMPT.-PL/01/2018, el cual ya fue turnado a las diferentes Unidades administrativas el mismo día 15 de noviembre del presente para su conocimiento y seguimiento.

PUNTO NÚMERO SIETE: En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité de Transparencia si se desea abordar algún otro tema, a lo cual manifiestan que no se tiene pendiente abordar tema alguno, por lo que se procede a continuar con punto nueve de el orden del día.

PUNTO NÚMERO OCHO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 11:00 horas, del día de inicio de la presente, firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado.



Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Jefe de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
H. Congreso del Estado.

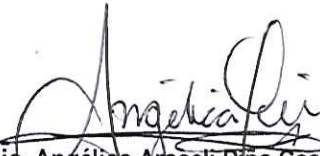


Lic. Germán Navarro Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control del
H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.



IBQ. Dulce María González Hernández
Asesora en la Dirección de Administración de
Personal, de la Oficialía Mayor y Servidora
Pública Designada para integrar el Comité de
Transparencia.

Integrante con voz y voto



Lic. Angélica Araceli Pina Castillo
Enlace del Comité de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA